



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

**XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 017**

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 6 DE MARZO DE 2024.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María Del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Doña María Carmen Fernández

Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Fernando Moreno García

Don Miguel Ángel Ortega Pérez

Doña María del Carmen Pelegrín

García

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 09:45 horas del día 6 de marzo de 2024, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

1.- 11L/MOCP-0161 MOCIÓN EN PLENO SOBRE CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 428/2024).

Defiende la moción ante el Pleno doña María Soledad Sánchez Jódar, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, doña Virginia Martínez García defiende la enmienda de totalidad 575/2024, presentada por el



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña María José Ruíz Díaz
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal
Don José Vélez Fernández

Grupo Parlamentario Vox a esta moción

En el turno para presentar la enmienda parcial 576/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene doña María Marín Martínez.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra doña María del Carmen Ruiz Jódar, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, de conformidad con lo establecido en el

artículo 36.3 del Reglamento, ha abandonado su puesto en la Mesa la Sra. Ruiz Jódar, Secretaria Primera).

Para fijar el texto de la moción, interviene el la Sra. Sánchez Jódar, quien acepta incorporar incorporar la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, añadiendo al final del texto un nuevo punto 7.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra la Sra. Marín Martínez, la Sra. Martínez García y finalmente lo hace la Sra. Ruiz Jódar, quien de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara solicita la votación separada del nuevo punto incorporado con la enmienda.

Sometida a votación la moción en los puntos 1 a 6, es aprobada por treinta y tres votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto) y ocho en contra (Grupo Parlamentario Vox).

Votado el punto 7, resulta rechazado por trece votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiocho en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

(Tras la votación, la Sra. Ruiz Jódar se incorpora a su puesto en la Mesa).

El texto de la moción aprobada, es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

1. La aprobación e impulso del Plan Estratégico Regional de Igualdad entre mujeres y hombres.

2. La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su apoyo a la conmemoración del día 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, visibilizando el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.

3. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que busque la implicación, mediante el compromiso, de la sociedad civil y las Administraciones públicas para que se reconozcan los derechos de la mujer y conseguir que la igualdad efectiva sea una realidad en todos los aspectos de la convivencia.

4. La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a impulsar medidas efectivas dirigidas a la concienciación y la lucha en contra de los vientos de alquiler, las violencias machistas, la prostitución, la trata de mujeres, la mutilación genital femenina, los matrimonios forzados de niñas, la violencia obstétrica y contra todo aquello que suponga un ataque frontal a los derechos de las mujeres.

5. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar actuaciones de sensibilización desde los centros educativos y/o asociaciones dirigidas a niños/as y adolescentes para conseguir una educación en el respeto y en la igualdad.

6. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración del incremento de recursos destinados a la igualdad de entre hombres y mujeres.”

2.- 11L/MOCP-0133 MOCIÓN EN PLENO SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DEFENSA DE NUESTRA AGRICULTURA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 217/2024).

Defiende la moción ante el Pleno don Alfonso Fernando Cerón Morales, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, doña María Marín Martínez defiende la enmienda de totalidad 572/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto a esta moción.

En el turno para presentar la enmienda parcial 565/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de la palabra don Fernando Moreno García.

En el turno para presentar la enmienda parcial 579/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, interviene don Pascual Salvador Hernández.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Cerón Morales, quien acepta las dos enmiendas parciales presentadas.

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra el Sr. Moreno García, que manifiesta que no le ha quedado claro qué texto se incorpora por el proponente; la Sra. Marín Martínez, que se posiciona en contra de la moción; y el Sr. Salvador Hernández, quién también dice que no está claro el texto a votar.

La Sra. Presidenta solicita al proponente de la moción que lea el texto final.

El Sr. Cerón Morales lee ante el Pleno el texto definitivo que va a someterse a votación.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es aprobada por cuarenta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox) y un voto en contra (Grupo Parlamentario Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DEFENSA DE NUESTRA AGRICULTURA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación:

1. Defender y proteger nuestra agricultura en Bruselas, frente a la competencia desleal y a la desigualdad de normativa fitosanitaria con terceros países.
2. Impulsar ante la Unión Europea una propuesta para la flexibilización de las políticas agrarias comunitarias que haga sostenible el desarrollo ambiental y económico del sector agrícola, ganadero y pesquero.
3. Requerir a la Unión Europea compensaciones económicas para nuestros agricultores y transportistas por los daños ocasionados por los destrozos y la huelga de los agricultores galos.
4. Defender en toda la Unión Europea la excelencia de nuestra agricultura frente a los desafortunados ataques de la exministra francesa Segolène Royal que, desde el más absoluto desconocimiento e ignorancia, los calificó de falsos e incomedibles.”

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, intervienen don Fernando Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista, doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, y don Alfonso Fernando Cerón Morales, del Grupo Parlamentario Popular.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

3.- 11L/MOCP-0136 MOCIÓN EN PLENO SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN DEFENSA DEL SECTOR AGRARIO Y SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 224/2024).

Defiende la moción ante el Pleno don Alberto Garre López, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación interviene don José Vélez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, para defender la enmienda de totalidad 564/2024, presentada por su Grupo.

Seguidamente, la enmienda de totalidad 571/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, es defendida por doña María Marín Martínez.

Posteriormente, don Jesús Cano Molina defiende la enmienda parcial 573/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Garre López, quien ofrece una transacción al Grupo Parlamentario Popular, y entrega a la Presidencia el nuevo texto, que la Sra Presidenta lee al Pleno.

Desde los escaños algunos diputados afirman que el texto del que se ha dado cuenta no es correcto. La Presidenta señala que es el entregado por el proponente, Sr. Garre López.

Con el fin de determinar con exactitud el texto a votar, la Presidencia comunica al Pleno su decisión de aplazar la votación de la moción hasta el final de la presente sesión, para que los grupos parlamentarios puedan analizar debidamente el nuevo texto propuesto.

El Sr. Vélez Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta que no está de acuerdo con la decisión de aplazar en este momento la tramitación de este punto del orden del día.

La Presidenta ratifica su decisión de aplazar este punto del orden del día, no obstante concede la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Vox, don Rubén Martínez Alpañez, quien explica la iniciativa propuesta por el representante de su Grupo.

Al finalizar la intervención, la Sra. Presidenta repite su decisión de aplazar este asunto, retomando el debate y votación del mismo al final de la sesión plenaria de hoy, y seguidamente da paso al siguiente punto del orden del día.

4.- 11L/MOCP-0157 MOCIÓN EN PLENO SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES Y SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE POLÍTICAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

Y LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 418/2024).

Defiende la moción ante el Pleno doña María del Carmen Pelegrín García, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, doña María Marín Martínez defiende la enmienda de totalidad 574/2024, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto a esta moción.

En el turno para presentar las enmiendas parciales 566/2024 y 567/2024, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, hace uso de la palabra doña María Soledad Sánchez Jódar.

En el turno para presentar la enmienda parcial 577/2024, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, hace uso de la palabra doña María José Ruiz Díaz.

Para fijar el texto de la moción, interviene la Sra. Pelegrín García, quien respecto de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista, acepta la modificación propuesta en el punto 1, e incorporar las adiciones propuestas en los puntos 2 y 3, y ofrece una transacción al punto 5 de la moción, fijando un nuevo texto al que da lectura:

“Solicita al Gobierno de la Nación un pacto estatal contra la violencia de género que planifique e identifique aquellos ámbitos o actuaciones en las que es necesario aumentar los recursos para erradicar la lacra de la violencia de género, así como cualquier tipo de violencia hacia las mujeres con el fin de dotar de más medios a la red pública de asistencia y protección a víctimas de violencia de género, desde una distribución justa y eficaz de los fondos.”

En el turno para fijar posiciones sobre el texto final, hacen uso de la palabra la Sra. Sánchez Jódar, que se muestra a favor de la transacción ofertada pero anuncia la posición del Grupo Parlamentario Socialista en contra de la moción; y las Sras. Marín Martínez y Ruiz Díaz, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios, posicionándose ambas en contra de la moción.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es rechazada por veinte votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y veintiuno en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto).

Votada la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, resulta igualmente rechazada por trece votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiocho en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, intervienen doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; doña María José Ruiz Díaz, del



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

Grupo Parlamentario Vox, y doña María del Carmen Pelegín García, del Grupo Parlamentario Popular.

5.- 11L/MOCP-0064 MOCIÓN EN PLENO SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY PARA LA CULTURA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (Nº REGISTRO 1030/2023).

En el turno de presentación de la moción, interviene doña María Magdalena Sánchez Blesa, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, quien comunica al Pleno que retira la iniciativa.

(Durante la intervención de la Sra. Sánchez Blesa, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde. La Sra. Presidenta se incorpora a su puesto antes de que la diputada finalice su intervención).

A continuación la Sra. Presidenta anuncia que se retoma la tramitación el punto tercero del orden de día, (11L/MOCP-136) Moción sobre adopción de medidas en defensa del sector agrario y sobre solicitud al Gobierno de la Nación de políticas para la protección de la agricultura, formulada por el G.P. Vox (nº registro 224/2024), e indica que procede continuar el debate con el turno de fijación de posiciones sobre el texto finalmente propuesto.

En el referido turno intervienen, el Sr. Vélez Fernández, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, que se opone al nuevo texto propuesto; la Sra. Marín Martínez, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, quién también se opone al mismo; y el Sr. Cano Molina, en representación del Grupo Parlamentario Popular, que se posiciona a favor del nuevo texto.

Sometida a votación en su nueva redacción, la moción es aprobada por veintinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y trece en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN DEFENSA DEL SECTOR AGRARIO Y SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA AGRICULTURA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región a:

1. La defensa del modelo de producción agrícola regional, poniendo en valor la sostenibilidad económica, social y ambiental que ejerce ta agricultura.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

2. Desarrollar todas las acciones ejecutivas y legislativas necesarias para la recuperación del Mar Menor y su protección, junto con la construcción de nuevas infraestructuras que contribuyan a su conservación. Así como poner en marcha nuevos mecanismos de coordinación entre todas las Administraciones Públicas para que cada euro publico invertido redunde en el máximo beneficio para el ecosistema.

3. Diseñar un plan de promoción y reconocimiento de los agricultores y ganaderos de la Región que los señale como productores de alimentos sanos y de calidad.

4. Elaborar un plan de acción para el relevo generacional incorporando a los Jóvenes al sector primario y aplicar medidas complementarias que fomenten el rejuvenecimiento del sector y la modernización de las explotaciones familiares.

5. Aumentar las ayudas destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG).

6. Establecer una línea de ayudas específica para las explotaciones ganaderas para adaptar o comprar equipos de aplicación de purines, así como para la reconversión de los sistemas de almacenamiento de estiércoles y purines de las explotaciones ganaderas.

7. Establecer un plan de potenciación y ordenación de instalación de plantas de biogás y biometano que tengan como preferencia la gestión de los subproductos generados en las explotaciones

8. Establecer en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia un Plan de Ordenación territorial y Directrices Sectoriales para las actividades ganaderas que faciliten que las explotaciones existentes no queden fuera de ordenación urbanística.

9. Aplicar una deducción del 99% en la cuota del impuesto de actos Jurídicos documentados, documentos notariales, que recaiga sobre suelo rústico.

Además, a instar al Gobierno de la Nación a:

1. Exigir a la Unión Europea la imposición de cláusulas espejo, para garantizar las mismas normas y exigencias a los productos que vienen de fuera de la Unión Europea que a las producciones europeas.

2. Articular líneas de ayudas económicas al sector primario para poder resistir la actual situación de sequía.

3. Establecer mecanismos que garanticen la priorización de las producciones nacionales frente al producto extranjero.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

4. Exigir ante la Unión Europea el respeto del mercado único y se sancione a los países miembros que atenten contra el libre comercio dentro de la Unión Europea.

5. La puesta en marcha de una política de Estado para el medio rural, y un plan de política fiscal para el campo.

6. Solicitar la paralización y modificación de los objetivos y metas a alcanzar en el Pacto Verde Europeo, basados en criterios objetivos y científicos, y tras una evaluación de impacto sobre el sector agrario, que compatibilicen la producción de alimentos saludables, con la protección medio ambiental y prevaleciendo la sostenibilidad económica de nuestros productores.

7. Solicitar a la Unión Europea la simplificación y flexibilización para todos los productores y la adecuación de los requisitos establecidos en los Eco-regímenes a las características agroclimáticas de cada zona. Así como posponer la implementación del cuaderno de campo digital y su no aplicación para los pequeños agricultores, especialmente en la zona de secano.

8. Poner en marcha medidas efectivas para la adaptación de cultivos, con ayudas que promuevan la reconversión varietal, la modernización y tecnificación de las explotaciones agrícolas y ganaderas, o la redistribución de los recursos hídricos nacionales.

9. Garantizar la continuidad del trasvase Tajo-Segura, mediante la interconexión de las cuencas mediante el diseño y aprobación de un Plan Nacional del Agua, que asegure la solidaridad hídrica de todas las comunidades autónomas.

10. Instar a la Unión Europea a la modificación de la Ley de competencia europea para permitir la negociación colectiva en el sector primario.

11. Crear los mecanismos de control necesarios para proteger de la especulación del mercado los costes de producción del sector primario. Los insumos que necesitan las explotaciones agrícolas y ganaderas tienen como fin último la producción de alimentos para la sociedad, por tanto, deben observarse principalmente el comportamiento de los precios del gasóleo agrícola, la energía y los fertilizantes.

12. Pedir a la Unión Europea la revisión de la política de supresión de productos fitosanitarios, que está provocando la practica eliminación de alternativas a la defensa de nuestros cultivos, la generación de un mayor porcentaje de desperdicio alimentario, y la pérdida de rentabilidad de nuestros productores, que está ocasionando una competencia desleal con terceros países.”

En el turno para explicacion de voto, hacen uso de la palabra don José Vélez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Marín Martínez, por parte del Grupo Parlamentario Mixto; don Alberto Garre López, en representación del



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
02/04/2024 13:46



Asamblea Regional
de Murcia

Grupo Parlamentario Vox, y don Jesús Cano Molina, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Agotado el orden del día y siendo las trece horas y cinco minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
02/04/2024 16:28



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
02/04/2024 17:47

